

Montevideo, 10 de mayo de 2023.

**VISTO:** 1) Que en la sesión del día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Hidrógeno Verde. 2) Que el objetivo de la convocatoria es el financiamiento y apoyo a la construcción, producción y uso de Hidrógeno Verde y sus derivados. Los usos posibles son, entre otros: transporte de carga pesada o buses, e-metanol, e-kerosene, fertilizantes verdes y mezcla con gas natural.

**RESULTANDO:** 1) Que la postulación de la fase perfil permaneció abierta desde el 08 de abril de 2022 hasta el 08 de junio de 2022, y la segunda etapa que correspondió a la formulación de los proyectos de los perfiles seleccionados, permaneció abierta desde el 17 de agosto de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023. 2) Que se recibieron 10 propuestas de perfiles y fueron seleccionadas 9 que pasaron a la etapa de formulación de proyecto. De estas, 5 culminaron el proceso de postulación y 4 desistieron de postular. Además, durante el proceso de evaluación 1 desistió. 3) Que la evaluación técnica de los proyectos presentados estuvo a cargo del Comité de Evaluación designado para esta convocatoria.

**CONSIDERANDO:** 1) Que el Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Hidrógeno Verde sugiere al Directorio de ANII, aprobar 1 proyecto por un monto total de aporte de USD 10.000.000 (dólares americanos diez millones).

**ATENTO:** A lo expuesto, y habiéndose cumplido con la etapa de selección y evaluación correspondiente.

**EL DIRECTORIO DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**RESUELVE:** 1) Aprobar el proyecto "H24U" de la empresa: Consorcio H2 4U, identificado con el código FSH\_1\_2022\_1\_172911, por un monto total de aporte de USD 10.000.000 (dólares americanos diez millones). 2) Comuníquese.



**Hugo Donner**  
Director  
Agencia Nacional  
de Investigación e Innovación



**Flavio Caiafa**  
Presidente  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación